



Puerto Montt: Condenan a 10 años de cárcel a sujeto por femicidio Antimo frustrado

Descripción

El Tribunal Oral en lo Penal valoró la investigación con perspectiva de género, acreditando un historial de 10 años de violencia sistemática contra la víctima y sus cuatro hijos.

El Tribunal Oral en lo Penal de Puerto Montt dictó un veredicto condenatorio contra un sujeto acusado del delito de **femicidio Antimo en grado de tentativa**, tras una investigación liderada por la Fiscalía local en conjunto con el personal del OS9 de Carabineros.

Los hechos que motivaron la sentencia ocurrieron en enero del presente año, al interior del domicilio que el imputado compartía con su cónyuge. Según el relato de la **fiscal Pamela Salgado**, el agresor intentó inicialmente atacar a la mujer con un cuchillo y, al no lograrlo, trató de estrangularla.

Ante la resistencia de la víctima, el sujeto procedió a sumergirle la cabeza en una fuente con agua en reiteradas ocasiones con el fin de asfixiarla. La mujer logró zafarse en un momento de descuido, huyendo a la vía pública donde fue auxiliada por vecinos.

Perspectiva de Género en la Prueba

Un aspecto clave de este juicio fue la aplicación de la **perspectiva de género** durante la investigación. La fiscal Salgado destacó que no solo se presentaron pruebas del día del ataque, sino que se logró acreditar un contexto de violencia sostenida.

«El contexto daba cuenta que la víctima llevaba una convivencia de no menos diez años con cuatro hijos, menores de edad todos, sometidos reiterada y sostenidamente a maltrato físico y psicológico durante todo este periodo de tiempo», señaló la persecutora.

El Tribunal acogió este planteamiento, valorando la prueba no solo de forma circunscrita al día de los hechos, sino considerando los años de violencia sistemática y prolongada ejercida por el condenado.

Cumplimiento Efectivo

Tras el veredicto condenatorio, el tribunal impuso una pena de **10 años de presidio de cumplimiento efectivo**.

Desde el Ministerio Público manifestaron su satisfacción con la sentencia, destacando el trabajo coordinado con las unidades especializadas de Carabineros para lograr una sanción proporcional a la gravedad de los ataques y al historial de maltrato que afectaba al núcleo familiar.

Categoría

- Local
- Noticias
- Policial
- Puerto Montt

Fecha de creación

2025/12/19

Autor

fiscalialoslagos

default watermark